

EDITORIAL

Tragedia minera

Paulo Marín, oriundo de Illapel, y a Carlos Arancibia, de La Serena. Sus nombres, ahora forman parte de una triste lista que sigue creciendo.

La minería ha sido por siglos la espina dorsal de nuestro desarrollo económico. Esta semana lamentablemente se transformó en dolor en seis hogares, cuando se confirmó la muerte de los trabajadores atrapados en la mina El Teniente, entre ellos Paulo Marín, oriundo de Illapel, y a Carlos Arancibia, de La Serena. Sus nombres, sus historias, ahora forman parte de una triste lista que, por más tecnología o promesas de seguridad que se implementen, sigue creciendo.

Paulo y Carlos no eran ejecutivos de escritorio ni rostros visibles en conferencias. Eran trabajadores de base, de esos que salen de madrugada con casco y overol, que se despiden con un beso rápido y que a veces regresan días después... si es que regresan. Representaban lo mejor de nuestra región: esfuerzo silencioso, responsabilidad familiar, sentido de comunidad. No podemos dejar que sus nombres se diluyan entre estadísticas o comunicados de prensa fríos y formales. Ellos eran personas con

historia, con sueños, con hijos y padres que hoy lloran sin consuelo.

La muerte de estos seis mineros —y en particular la de Paulo y Carlos para nosotros, en la región— debe significar algo más que duelo nacional y flores sobre un cajón. Porque cuando una tragedia se repite, ya no es accidente, es negligencia estructural. ¿Fue un sismo el desencadenante? ¿Faltaron protocolos? ¿Hubo advertencias no escuchadas? ¿Las condiciones geológicas eran realmente seguras para faenar? Estas preguntas no pueden archivarse en el silencio burocrático. Exigen respuestas inmediatas, transparentes, responsables.

El Presidente Boric ha sido claro: cuando la justicia no es oportuna, simplemente no es justicia. Y tiene razón. Las investigaciones deben comenzar ya, sin titubeos, sin eufemismos ni paños fríos. La auditoría internacional anunciada por Codelco debe ser más que una pantalla: debe marcar un antes y un después en la forma en que Chile protege a sus trabajadores mineros.